

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MÓDULO TRABAJO DE CAMPO EN LA INVESTIGACIÓN COMERCIAL

- CURSO 2º -

CICLO DE GS EN MARKETING Y PUBLICIDAD

Para la calificación del módulo se aplicarán distintos porcentajes:

La parte conceptual tendrá un peso del 70% sobre la nota, y se evaluará a través de pruebas escritas. Se realizará un único examen a final de cada trimestre.

Las pruebas escritas constarán de varias cuestiones a resolver: preguntas cortas, de desarrollo, de tipo test, ejercicios, casos prácticos, situaciones planteadas.

En el caso de las preguntas teóricas, ya sean cortas o de desarrollo, se comprobará que la respuesta incluye todos los aspectos pertinentes, de forma correcta, conforme a lo dispuesto en el manual de la materia y/o a lo explicado por la profesora en las sesiones. En el caso de que haya información ausente o incorrecta, se descontará proporcionalmente puntuación a la pregunta según cada caso: el 25%, el 50% o el 75%.

Para ejercicios o cuestiones prácticas, se valorará tanto el desarrollo como la solución de éstos, de la misma manera que las preguntas teóricas.

Por último, en el caso de las preguntas de tipo test, si las hubiere, tres preguntas mal, restarán una bien.

Cabe destacar que no es necesario sacar un mínimo en cada parte del examen para superar la prueba escrita.

El siguiente porcentaje por considerar será el correspondiente a las actividades, que será de un 20%. A medida que vaya impartándose la materia, irán completándose también distintas tareas.

En el segundo trimestre, este porcentaje irá destinado al proyecto.

El 10% restante, corresponde con la parte actitudinal. Se valorarán aspectos tales como:

- La realización de las actividades encomendadas. Se descontará proporcionalmente nota por cada una que no se haya realizado.
- Interés por el trabajo que se realiza.
- La participación activa en visitas, debates y distintos ejercicios y actividades.
- Iniciativa propia y autonomía.
- Puntualidad.
- Profesionalidad en la entrega de tareas propuestas, tanto en tiempo como en forma.
- Comportamiento personal requerido para cada situación.
- Justificación de las decisiones tomadas en cada momento.
- Expresión oral y escrita.
- Esfuerzo para superar las dificultades de aprendizaje.

Para poder superar cada evaluación es necesario que en cada una de las partes se haya obtenido un mínimo de 5 puntos sobre 10. En caso de que en alguna de las partes no se alcance esa puntuación la evaluación correspondiente estará suspensa.

Especificaciones:

- En cada uno de los documentos que se entregue de manera escrita, se descontará 0,1 puntos para cada falta de ortografía, tilde ausente o mal colocada.
- En caso de acudir tarde a la realización de las pruebas escritas, será decisión de la profesora permitir o no al alumno/a la entrada al aula y la realización de éstas.
- En caso de la entrega con retraso de tareas, actividades o proyecto, será decisión de la docente permitir la misma o no. En caso de hacerlo, la calificación máxima obtenida podrá ser de 6 puntos.
- Ante situación plagio en la entrega de trabajos y actividades, el/a alumno/a obtendrá una calificación de cero en la misma.
- Ante situación de copia en exámenes, tanto del alumno/a que copia de forma activa, como el que se deja copiar, ambos suspenderán automáticamente no solo el examen, sino también la evaluación completa.

Ausencias del alumnado a un examen:

- Se podrán repetir exámenes parciales en casos excepcionales y siempre con justificación. La profesora se reserva el derecho a admitir el justificante presentado por el/a alumno/a, en función de la naturaleza de este (en general, se consideran justificaciones válidas solamente las que se aceptarían en el mundo laboral).
- Si el/a alumno/a no presenta justificante de la falta, se considera que no se ha presentado voluntariamente al examen, lo que implica el suspenso de este examen.

«Chuletas» y otras incidencias en exámenes:

- Si se detecta que el/a alumno/a está copiando en el examen la nota de este será 0, independientemente de las preguntas que haya podido contestar hasta ese momento sin copiar.
- Si se repite el hecho de copiar, el/a alumno/a se examinará del módulo completo en la prueba final de marzo, independientemente de que tuviera alguna evaluación aprobada.
- Si la profesora detectase o sospechase que el/a alumno/a ha copiado cuando está corrigiendo el examen, se reserva el derecho de realizar un examen oral o escrito de la materia del examen.
- No está permitido sacar el examen del aula bajo ningún concepto. Al alumno/a que se le detecte intentando sacar el examen del aula estará suspenso directamente con la calificación de uno.
- Está prohibido asistir al examen con teléfonos móviles, memorias USB, o cualquier tipo de dispositivo electrónico con excepción de calculadoras científicas no programables si en la prueba se requiriese su uso.
- Cuando se detecte que un/a alumno/a plagia información en trabajos, la nota será automáticamente de cero.

PROFESORA: MONTSERRAT DE VAL FRANCO